Escuela NINA 204 “Libertad”- CUE 3001018
Calle Río Gualeguay Nº 2450.Paraná
primaria204.pn@entrerios.edu.ar

Escuela NINA: “Mejor educación con igualdad de oportunidades”
2013 – 2026

BASES DEL CONCURSO TALLERES NINA

INSTANCIAS DEL CONCURSO

1. Presentación de un proyecto de una propuesta pedagógica para el Taller de clases presenciales.
2. Defensa del proyecto presentado.
3. Conformación de un orden de prelación a partir del cual se designará a los talleristas durante el tiempo que la Institución determine la vigencia de este concurso.

Aspectos formales

- El aspirante se identificará con un seudónimo en su curriculum vitae. En sobres separados llevará los datos de identidad y toda documentación que acredite.
- Presentación digital en el formulario Google/ enlace presente en la publicación y en formato papel en hoja tamaño A4 y letra Arial o *Times New Roman* .
- Identificado con SEUDÓNIMO.

APROBACIÓN DEL CONCURSO:

- Para la aprobación de este concurso, el/la aspirante deberá complementar en tiempo y forma y aprobar todas las instancias del concurso, siendo las notas alcanzadas inapelables en cualquiera de las instancias.
- La escala de valoración comprende: Título y Antecedentes
- (Valoración máxima 5 Puntos) – Proyecto (Valoración máxima 04 Puntos) – Defensa del proyecto (Valoración máxima 06 Puntos) Total 15 puntos
- La no aprobación del Proyecto implica la no participación en el orden de prelación a partir del cual se designará el Tallerista.

PERFIL GENERAL DE LOS ASPIRANTES TALLERISTAS

- El tallerista debe tener la capacidad para leer, interpretar y transformar realidades, favoreciendo la formación integral de los estudiantes.

- Comprometido y conocedor de la realidad escolar, reflexivo sobre su propia práctica y el desarrollo situado de la misma en relación a la institución en la que se inserta.
- Abierto a resolver las dificultades que se presenten a diario, necesariamente predispuesto al trabajo colaborativo e interdisciplinario con el objetivo de lograr metas institucionales planteadas.
- Creativo, innovador y flexible a modificar o adaptar su proyecto según las necesidades.
- Con experiencia en escuelas NINA.
- Antecedentes/ experiencia en proceso de enseñanza, trabajo vinculado a sectores de vulnerabilidad social y uso de TIC.
- Disposición para el trabajo en equipo y evaluación de su tarea.
- Actitud de aprender y de desarrollo profesional.
- Compromiso con una educación inclusiva y por la paz, la ciudadanía y los derechos humanos.
- Responsabilidad por el aprendizaje de todos los / las estudiantes

INFORMACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA

De la Institución

Contextualización:

En la presente propuesta se entiende a la educación como un derecho y una condición necesaria del desarrollo humano, cuya finalidad reside en la formación integral de los estudiantes para que puedan ejercer sus libertades fundamentales y conocer sus derechos.

Nuestra escuela está inserta en una comunidad donde las características sociales, económicas y culturales de los alumnos presentan carencias y los ubican en un grupo de alta vulnerabilidad social. Concurren niños de los siguientes barrios: Paraná XX, Lomas de Mirador, El Charrúa, Francia y Circunvalación, Jauretche, Barrio El Radar entre otros.

La mayoría de las familias son jornaleros, changarines, amas de casa, albañiles, empleados municipales.

También se presentan familias ensambladas, muy numerosas, de diversas comunidades y aquí cobra importancia el servicio de comedor donde los estudiantes

de segundo ciclo que cursan los talleres NINA son beneficiarios del mismo, desayunando, almorzando y merendando en la escuela.

Es fundamental ofrecer a los niños del 2do ciclo propuestas significativas, que sumen capacidades y competencias a sus trayectorias escolares, contribuyendo a la formación integral de los alumnos, posibilitando instancias de articulación interniveles para fortalecer la continuidad de las trayectorias escolares.

METAS PEDAGÓGICAS:

Las propuestas que se incorporen al proyecto educativo institucional estarán orientadas a fortalecer:

- Un proyecto pedagógico pensado como unidad, con la perspectiva de la totalidad del tiempo de enseñanza en función de alcanzar las mejores condiciones para el desarrollo de las actividades de enseñanza y aprendizaje y el mejor aprovechamiento de los espacios y recursos institucionales.
- Un modelo de escuela que dé lugar a una propuesta escolar dirigida prioritariamente a generar condiciones justas en el acceso a la enseñanza y en los logros de aprendizaje por parte de los niños y niñas, mirando y acompañando específicamente a quienes experimenten una trayectoria escolar compleja u obstaculizada.
- Propuestas innovadoras, integrales e interdisciplinarias que aborden temas y problemas propios de la contemporaneidad, relacionadas al entorno socio cultural de la comunidad, que amplíen los espacios ya conocidos por los niños/as, posibilitando construcciones colectivas.
- Una mirada del alumno como sujeto de derechos lo cual supone su participación como actor activo de cambios dentro de los espacios sociales donde se desarrolla, teniendo en cuenta sus particularidades, tiempos, necesidades.

Eje transversal : "La ALFABETIZACIÓN como construcción de conocimiento"

De los/as estudiantes:

- Necesidades: De acompañamiento de sus trayectorias escolares, ampliando las posibilidades de acceso a nuevos conocimientos y ofreciendo espacios enriquecedores de vivencias personales y grupales.
- Fortalezas: la diversidad de talleres que se ofrecen, las propuestas de años anteriores, los vínculos generados con los docentes de los talleres, la

complementariedad de los saberes del aula. El sentido de pertenencia a la institución de doble jornada

- Agrupamiento: En un principio el agrupamiento será conformado por grado y reagrupando según la trayectoria de cada estudiantes, cantidades, necesidades e intereses.

Talleres planteados para el segundo ciclo 2026:

- Acompañamiento al Estudio (7 Agrupamientos) 56 hs.
- Taller de Educación Digital 14 hs.
- Taller de Teatro Musical 14 hs.
- Taller de Deportes, Recreación y vida en la Naturaleza 14 hs.
- Taller de Arte Creativo 14 horas.
- Taller de Lengua Extranjera: Inglés 14 hs.
- Taller de Ajedrez 14 hs.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO

1-1.-Aspectos formales

1. Presentación digital en el formulario Google que está presente en la publicación y en papel en hoja tamaño A4 y letra Arial o Times New Roman.
2. Identificado con SEUDÓNIMO.
3. Proyecto de una propuesta pedagógica para el taller que incluya:
   Portada: Escuela – grupo destinatario – Nombre del taller.
   Fundamentación (contextualizada).
   Objetivos.
   Contenidos.
   Propuesta pedagógica y cronograma general del trabajo.
   Estrategias metodológicas.
   Evaluación: criterios e instrumentos.
   Bibliografía.

1-2.- Aspectos pedagógicos

- Encuadre de la propuesta pedagógica del proyecto en Resolución N° 355/12 CGE, Resolución N° 5010/18 CGE (Cuadernillo Lineamientos, Aportes y Orientaciones para pensar propuestas de Taller en la Ampliación de la Jornada Escolar) y Resolución N° 0475/11 CGE "Diseños Curriculares de la Provincia de Entre Ríos.
- Interdisciplinariedad y trabajo en equipo docente.
- Articulación curricular con 1° Año del Nivel Secundario, INTERÁREAS, interciclos, intraciclo.
- Inclusión del contenido transversal propuesto por la Escuela.
- Estrategias de apoyo y acompañamiento.
- Canales de comunicación con la familia propuestos por la Escuela.
- Evaluación formativa de los estudiantes: Calificación/ Evaluación conceptual formativa y retroalimentación - comunicación a la familia.

2.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA INSTANCIA DE DEFENSA DEL PROYECTO

- Claridad, precisión y coherencia en la exposición oral.
- Adecuada intervención y originalidad en los aportes solicitados.
- Coherencia y pertinencia con el proyecto presentado, los marcos teóricos y normativos y el perfil del tallerista.
- Compromiso con el proyecto.
- Viabilidad del proyecto.

TALLER DE ACOMPAÑAMIENTO AL ESTUDIO

Perfil de docente

Docente de nivel primario con título o estudiante avanzado del Profesorado de Educación Primaria

Docente de Educación Especial, Licenciado/a en Psicopedagogía.

☞ Que logre desarrollar determinadas capacidades, habilidades y competencias, permitiendo el acceso y la generación del conocimiento.

Consideraciones pedagógicas

La alfabetización constituye “un proceso social que hace referencia a las habilidades lingüísticas y cognitivas necesarias para el ingreso, la apropiación y recreación de la cultura escrita que la humanidad ha producido a lo largo de su historia”; el propósito de la alfabetización inicial es sentar las bases para aprendizajes más avanzados en tomo a la lectura y la escritura, así como crear las condiciones para aprender los contenidos escolares que se comunican por escrito;

Debe ser prioritario que los estudiantes puedan producir y comprender textos de manera autónoma al finalizar el primer ciclo de la escuela primaria, como resultado de un proceso de alfabetización que involucra el trabajo con textos orales y escritos y con el sistema de escritura. Con el taller de Acompañamiento al estudio, la Institución tiene como metas mejorar y optimizar el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes ofreciéndoles herramientas para la adquisición de hábitos de estudio y habilidades de aprendizaje básicas para reforzar, ampliar y mejorar el rendimiento y calidad educativa.

Se propone generar y fortalecer en los alumnos/as la autonomía para asumir responsabilidades, leer con carácter crítico las distintas producciones, discutir y tomar decisiones compartidas, sistematizar y potenciar sus talentos de observadores, maximizar sus recursos para la transmisión de un mensaje y mejorar la comunicación a través de la escritura.

Se espera que sea conducido por un docente que sienta gusto por leer y escribir, que tenga experiencia en talleres de escritura y que asuma el compromiso de lograr una producción que muestre a la comunidad educativa los aprendizajes. Es deseable, además, que conozca las herramientas básicas de procesador de textos, diseño y trabajo con imágenes. El docente deberá ofrecer fuentes diversas de información. Se trabajará estrechamente con las otras áreas.

TALLER DE DEPORTES, RECREACIÓN Y VIDA EN LA NATURALEZA

Perfil de docente

Profesor de Educación Física.

- ☞ Que logre fortalecer habilidades vinculadas con sus potencialidades.
- ☞ Que elabore proyectos relacionados con la actividad física, el juego, los deportes, el cuidado y respeto por la naturaleza.

- ☞ Que organice encuentros deportivos y/o de convivencia con otras instituciones para promover la inclusión y la integración social.
- ☞ Que las propuestas educativas sean atractivas, variadas, significativas y complementarias a la educación formal.
- ☞ Que brinde experiencias culturales referidas al cuerpo y el movimiento, desarrollando los saberes, capacidades y competencias corporales, lúdicas y motoras.
- ☞ Que reconozca la singularidad del estudiante, atendiendo sus intereses, necesidades y posibilidades.
- ☞ Que propicie la relación del estudiante con su entorno natural, a través de prácticas corporales al aire libre, promoviendo el cuidado del medio que lo rodea.
- ☞ Que organice experiencias de convivencia en un ambiente natural o distinto al espacio escolar (campamento educativo).

Consideraciones pedagógicas

La importancia del presente taller radica en la presentación de propuestas que sean atractivas, complementarias con la educación formal, que representen expectativas de desarrollo personal y social como así también la toma de conciencia de las fortalezas y debilidades. Se proyectará mejorar la autoestima y las relaciones grupales, la socialización, autonomía, los aprendizajes instrumentales básicos y la mejora de las posibilidades expresivas, cognitivas, comunicativas, lúdicas y motrices.

El proyecto deberá garantizar que los estudiantes puedan desarrollar, en su recorrido formativo, experiencias tales como:

Salidas y campamentos en el medio natural, desenvolviéndose en distintos ámbitos de la naturaleza, incluyendo pernoctes.

Aprendizajes de variados tipos de juegos adaptados y deportivos participando en torneos o encuentros con otros estudiantes de la escuela u otras instituciones.

La importancia de la actividad física, la recreación y el juego.

TALLER DE ARTE CREATIVO

Perfil de docente

Profesor/a de Artes Visuales o Estudiante avanzado/a del Profesorado / Idóneo/a con trayectoria comprobable en trabajo con infancias.

- ☞ Que logre promover la expresión artística de los niños, explorando diversos materiales, herramientas y lenguajes visuales, favoreciendo la manifestación de emociones, la creatividad y la construcción de identidad.
- ☞ Que posea capacidad para diseñar propuestas pedagógicas innovadoras, inclusivas y contextualizadas, articulando contenidos del Diseño Curricular vigente con experiencias lúdicas, experimentales y significativas.
- ☞ Que pueda acompañar procesos creativos valorando el recorrido personal de cada estudiante, promoviendo el trabajo cooperativo, la distribución de roles y la participación activa en proyectos colectivos.
- ☞ Que evidencie disposición para el trabajo articulado con otras áreas, la participación en proyectos institucionales y la generación de espacios de encuentro con la comunidad educativa.
- ☞ Que favorezca un clima de respeto, confianza y afecto, creando un espacio seguro donde cada niño se sienta valorado, escuchado y parte de una comunidad creadora.

Consideraciones pedagógicas

La propuesta para este taller partirá del arte lúdico–experimental e implicará situaciones de enseñanza que promuevan la articulación de saberes de distintas áreas, favoreciendo aprendizajes integrales.

Los niños experimentarán y realizarán producciones con diferentes soportes, medios y recursos, involucrándose en el diseño, desarrollo y evaluación de proyectos artísticos, priorizando el proceso creativo por sobre el producto final.

Se generarán instancias de indagación y documentación sobre las temáticas abordadas, promoviendo el registro de procesos mediante bitácoras, portfolios u otras herramientas pedagógicas.

Se propiciará el contacto con diversas manifestaciones artísticas y referentes culturales —locales, nacionales e internacionales— ampliando el horizonte estético de los estudiantes y fortaleciendo el vínculo entre arte, escuela y comunidad.
Las propuestas contemplarán la diversidad de ritmos y estilos de aprendizaje, favoreciendo la inclusión y la participación plena de todos los niños.

TALLER DE EDUCACIÓN DIGITAL

Perfil de docente

Profesor de tecnología, docente o idóneo con capacitación específica.

- ☞ Que logre propiciar la inclusión digital para la inserción en la sociedad del conocimiento.
- ☞ Habilitar herramientas para que los niños logren producir y procesar las tecnologías de la información y la comunicación.

Consideraciones pedagógicas

Se espera una propuesta que ofrezca a los alumnos/as la posibilidad de tomar contacto con los modos de pensar y actuar propios de la tecnología como proceso sociocultural, aportando a la comprensión de conceptos básicos de la funcionalidad de los dispositivos computarizados y desarrollos robóticos utilizados en el hogar, la escuela y la comunidad, accediendo a oportunidades de intervención y transformación de la realidad natural y artificial.
Asimismo, partirá del planteo de situaciones problemáticas que desafíen a analizarlas, a proponer y evaluar alternativas de solución y a tomar decisiones creando o seleccionando sus propios procedimientos y diseñando sus propios productos.
Potenciará el uso del aula móvil de informática como recurso para trabajar con simuladores y graficadores, visitar sitios, ver videos, buscar, producir a partir de IA, publicar, compartir información y conocimientos.
Ofrecerá situaciones de enseñanza que promuevan el trabajo colaborativo y solidario mediado por TIC favoreciendo la alfabetización avanzada.

TALLER DE LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS

Perfil de docente

Profesor de Inglés o estudiante avanzado y con antecedentes en Nivel Primario.

- ☞ Que logre vincular el taller con las áreas de grado y demás áreas aportando saberes relevantes, apropiándose de un nuevo lenguaje empleando estrategias acordes al mismo.

Consideraciones pedagógicas

Con el taller de Lengua extranjera: Inglés, la Institución tiene como metas mejorar y optimizar el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes ofreciéndoles herramientas de aproximación a la adquisición de una nueva lengua y conociendo la cultura, para ampliar y mejorar su conocimiento intercultural y calidad educativa. Fortaleciendo, el potencial personal de los estudiantes, logrando el desarrollo de una autoestima positiva, la cual facilita que los estudiantes mejoren sus expectativas sobre su propio desempeño autónomo y las posibilidades de desarrollo posterior a la educación escolar, además de motivarlos a mayores niveles de autoexigencia.

La inclusión de la lengua extranjera en el Nivel primario promueve crear las condiciones para que los niños y las niñas puedan adquirir competencias comunicativas generales de manera que puedan usarla creativamente en situaciones de interacción, *comparando su cultura con la de aquellos países en los que se habla el idioma.*

En este sentido, las clases de LE deberán generar instancias en donde se reflexione acerca del lenguaje, su funcionamiento y uso en relación con la especificidad de la lengua que se aprende y con la lengua natural; instancias donde se fortalezca también el respeto por las lenguas revalorizando la cultura, las diversas formas de comunicarse, diferentes contextos y grupos de pertenencia y proponer actividades en las cuales los niños disfruten de aprender una LE reconociendo la significatividad y la oportunidad de apertura a otros mundos que brinda.

TALLER DE TEATRO MUSICAL

Perfil de docente

Profesor de Teatro o Estudiante avanzado en la carrera/ Idóneo.

- ☞ Que logre ser promotor de aprendizajes significativos necesarios para el desarrollo de capacidades y habilidades individuales y sociales de los niños, empleando el lenguaje del cuerpo y la voz para favorecer la autoestima y relación con su entorno.

Consideraciones pedagógicas

El teatro musical es un lenguaje específico, necesario, elegido y definido institucionalmente como parte del proyecto educativo institucional.

La incorporación del mismo hará que los alumnos y alumnas se inicien, desarrollen y preparen a través de diversas formas teatrales, incorporando competencias que favorezcan sus potencialidades expresivas, individuales y colectivas.

Se apunta a la fusión entre la música, el teatro, la comedia, y la danza, integrando el campo de las obras musicales. La particularidad de este taller es que se trabaja íntegramente desde la interdisciplinariedad de lenguajes artísticos. Requiere de un proceso de trabajo por etapas, en las cuales deberían desarrollarse diversos contenidos del lenguaje teatral, expresión corporal, la voz, y la música.

Permitirá desarrollar las diferentes formas de expresión, desde el lenguaje hasta el movimiento corporal o la música, además, estimulará el placer por la lectura y la expresión oral, potenciando la escritura y comprensión de textos teatrales.

Favorecerá, también, el desarrollo de la empatía, ya que enseñará a ponerse en el lugar de otras personas diferentes. Al ponerse en la piel de diversos personajes, los estudiantes pueden experimentar lo que se siente en situaciones que quizá no podría haber vivenciado de otra forma.

TALLER DE AJEDREZ

Perfil de docente

Docente o idóneo con capacitación específica.

- ☞ Que logre introducir a los estudiantes en contenidos ajedrecísticos, facilitando el aprendizaje, orientando, planificando y evaluando las habilidades, conocimientos y destrezas en relación al taller.
- ☞ También habilitar herramientas, como mediador para potenciar desde la especificidad del taller la alfabetización.

Consideraciones pedagógicas

Este espacio de taller aportará experiencias significativas e innovadoras a partir de la enseñanza del ajedrez en la escuela demostrando la importancia del juego como herramienta didáctica para restablecer el circuito virtuoso en la relación enseñanza – aprendizaje: el niño aprende disfrutando y disfruta aprendiendo.

Este espacio se abordará desde una proyección interdisciplinaria que permita desarrollar actividades de integración con otras disciplinas. Se espera una propuesta que ofrezca a los alumnos/as la posibilidad de desarrollar la capacidad de observación, atención y concentración, la memoria, la creatividad y la imaginación, el análisis y la síntesis, la elaboración de hipótesis, el cálculo y la reversibilidad y el pensamiento estratégico.

Promoverá, además, la lectura comprensiva, la consideración del contexto, la condición de pensar antes de actuar, la necesidad de observar, explorar, evaluar hipótesis y planes de acción, corregir el error, asumir un pensamiento dialógico desarrollando una nueva actitud frente al conocimiento.

BIBLIOGRAFÍA

- Colección Más tiempo mejor escuela.
- Juegos en Matemática EGB 2. El juego como recurso para aprender (Material para docentes) Disponible en el servidor pedagógico de las aulas digitales móviles.
- Plan Educativo Provincial 2023-2027. CGE
- Res. 0475/11 CGE (Diseños Curriculares) Res. 343/18 CFE (NAP Ed. Digital)
- Res. 300/12 CGE Res. 355/12 CGE Res. 0243/17 CGE
- Res. 97/10 CFE (NAP Ed. Artística 2do. ciclo)
- Resol. 5010/18 CGE. Lineamientos, Aportes y Orientaciones para pensar propuestas de Taller en la Ampliación de la Jornada Institucional.
- Res. 0380/22 CGE. Plan de Alfabetización A Leer.